

Últimas noticias sobre la marcha de la sublevación militar

Por nuestras tropas son rechazados los ataques de los facciosos por la Moncloa y Ciudad Universitaria, ocasionándoles gran número de bajas

Un discurso sensacional de Alvarez del Vayo, en la Sociedad de las Naciones

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid.—Por la consejería de Guerra de la Junta de Defensa fué facilitado a los periodistas el siguiente parte oficial:

Frente Centro.—En los sectores de Guadarrama y Guadalajara, sin novedad.

En el sector Sur del Tajo, la artillería facciosa hizo fuego sobre San Martín de Montalbán.

En el sector de Aranjuez, la artillería rebelde emplazada en Valdemoro bombardeó nuestras posiciones, sin resultado.

En Somosierra, la artillería de los rebeldes bombardeó Peredes de Baltrago.

La aviación facciosa no hizo acto de presencia en Madrid.

La Artillería republicana bombardeó las posiciones enemigas de la retaguardia.

En Madrid fué un día más de heroica resistencia y un fracaso más de los facciosos en su intento de penetrar en la capital de la República.

Las tropas enemigas atacaron con un gran fuego de fusilería, morteros y bombas de mano por La Moncloa y Ciudad Universitaria y ante la gran resistencia de nuestros milicianos hubieron de volver a sus posiciones después de sufrir gran número de bajas.

En el resto del día hubo calma.

En los demás sectores, sin novedad.

C. N. T. — A. I. T.

El proceso contra Cardona

Con sorpresa vemos en la Prensa local que unos obreros, pertenecientes a la U. G. T. y otros a la C. N. T. envían una carta al Tribunal Popular en la que presentan a Cardona como un elemento afecto al Régimen y acérrimo defensor del mismo.

Como se trata de una burda patraña nos interesa aclarar que el Sindicato del Ramo de la Construcción de Murcia, no ha avalado con su sello ese documento, el cual desautoriza, por cuanto nunca, como obreros amantes de la Libertad, podemos solidarizarnos con la política «negra» y represiva que nos consta Cardona siempre sustentó.

Si algunos desaprensivos, por pagar favores particulares, han sido capaces de vender su conciencia ya se les exigirá la responsabilidad debida.

Aclaremos, para que la opinión pública sepa a que atenerse.

Por el Sindicato del Ramo de la Construcción: El Secretario, Tomás Guillén.

Notas del partido Comunista y de la Casa del Pueblo

A última hora hemos recibido dos notas, una del partido Comunista y otra de la Casa del Pueblo, las cuales lamentamos tener que dejarlas para mañana.

En la primera se invita a los afiliados y a todo el pueblo trabajador antifascista, a cooperar a las obras de los refugios, dedicándoles gratuitamente el día del domingo.

Y en la segunda se llama la atención sobre los testigos que llamándose de la U. G. T., han comparecido en calidad de testigos en el juicio que ante el Tribunal Popular viene celebrándose, advirtiéndose que los respectivos Sindicatos comprobarán la certeza de ello y se resolverá como corresponde.

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Consulta: de once a una
Sagasta, 47

Parte oficial del Ministerio de Marina y Aire

Valencia.—El parte facilitado por el ministerio de Marina y Aire, está concebido en los siguientes términos:

Las fuerzas de Aviación afectas a los frentes de Madrid, además de constituirse en vigilancia sobre la capital, prestaron servicio de reconocimiento en diversos sectores de Guadarrama, cuyas cumbres se hallan cubiertas de nieve, y sin que, a pesar de haberse internado hasta el Norte, hallasen concentraciones enemigas.

Se celebra la primera sesión de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Se ha celebrado la primera reunión de la Sociedad de Naciones, asistiendo todos los delegados y no sus suplentes como se había manifestado anteriormente.

Informó el ministro de Estado español Alvarez del Vayo haciendo relación de la intervención de Italia y Alemania en la guerra de España y la violación del pacto de no intervención por ambos países.

Manifiesta que la creación del plebiscito propuesta por Inglaterra y Francia es la menos adecuada.

Continúa Alvarez del Vayo diciendo que Madrid, ametrallado por aviones extranjeros, no ha encontrado en el Comité la acción que cortara la actividad extranjera y que solicita ahora que cese toda clase de intervenciones y que solicite ahora que cese toda clase de intervenciones y que éste permita el de la guerra que ensangrienta el suelo español.

Y termina diciendo que el Gobierno y el pueblo español están seguros de su triunfo final y cuando éste sea una realidad, incluir en su constitución los principios fundamentales derivados del pacto de la Sociedad de las Naciones.

El discurso de Alvarez del Vayo ha producido gran sensación.

Cuerpo de Telégrafos La reanudación del servicio de Giro Telegráfico

La Dirección General de Telecomunicación ha dispuesto que, al reanudarse el servicio del Giro telegráfico es necesario ir graduando el tráfico del mismo, con objeto de no aglomerar el servicio y perjudicar al que ahora es fundamental: el de guerra. En consecuencia el servicio de giros solo se realizará por las autoridades oficiales Comités de las organizaciones políticas o sindicales del frente antifascista y por las casas que tengan servicios de guerra o abastecimientos. En una palabra, no se admitirán servicios de giros impuestos por particulares.

Estas condiciones pueden variarse

Comité de Mujeres Antifascistas de Murcia

Este Comité, atento siempre a robustecer el alma de la mujer y viendo en la película «Las tres amigas» un ejemplo altamente estimulante para este fin, invita a todas las mujeres antifascistas de Murcia y su provincia, a la exhibición de dicha película para hoy sábado, a las tres en punto de la tarde.

Rogamos a los dueños de fábricas y encargados de control den un permiso de dos horas a todas las compañeras para que puedan asistir al acto.

La secretaria de Agitación y Propaganda, Aurora Mejías.

por el aumento de tráfico y si se puede atender con el actual personal y medios de comunicación, para ampliarlo o restringirlo.

Nota facilitada por los Jurados de la Confederación Nacional del Trabajo en el Tribunal Especial Popular

La Confederación Nacional del Trabajo, ante actitudes sindicales adoptadas sin duda alguna en momentos de pasión, ha de salir al paso de ciertas manifestaciones que por medio de la Prensa ha hecho públicas determinado partido en relación con el juicio que se está celebrando.

Estuviera nuestra representación ausente del Tribunal Especial Popular y, sindicalmente, no nos importaría el criterio de justicia que aplicara el partido que lo monopolizara; pero, existiendo una actuación conjunta, una responsabilidad y una decisión solidaria, ninguna organización integrante del citado Tribunal puede proceder por sí sin comprometer a cuantos de él formamos parte, siendo esta razón la que nos obliga a defender el citado organismo popular de toda clase de coacciones e intromisiones mientras en el mismo estemos representados.

Dice el comunicado de referencia «que está terminantemente prohibido participar como testigos de defensa en todos los procesos contra la reacción y el fascismo. Los camaradas que no cumplan estas indicaciones serán fulminantemente expulsados del partido aludido».

Razonemos sucintamente. Todo proceso es una investigación para concretar la culpabilidad que se imputa a los presuntos responsables de un delito. A veces, el testimonio de un sólo testigo puede decidir sobre la vida y la libertad de un hombre, y por ello, el prohibir dicho testimonio, es una falta absoluta de respeto a la personalidad y a la conciencia

del testigo en la que no puede incurrir ningún partido democrático, y una denegación de auxilio a la Justicia que no puede aconsejar ningún partido representado en el Tribunal que ha de aplicarla. ¿Pena de muerte al faccioso? Sin duda alguna, pero es en la vista de la causa correspondiente contra los considerados culpables, en la que se demuestra si son o no facciosos. Y cómo de mostrar si esa responsabilidad existe si se elimina a los testigos mediante amenazas y se coacciona a las defensas?

Ahora bien, si un partido, o varios afines, creen conveniente a su táctica suprimir determinadas personas, o en vez de organizar la retaguardia paralizarla, sosteniendo en ella un ambiente de terror, que lo hagan por su cuenta y riesgo, sin que los encubra el prestigio de un Tribunal respetable como ninguno por ser del Pueblo y sin una colaboración que, al prejuzgar y cohibir nuestro propio juicio nos parecería complicidad. Nunca nos pareció más siniestra la odiosa figura de Gil Robles que cuando realizaba un ajuste político mediante las cabezas de los condenados a muerte por la sublevación de Asturias. Una cosa es la política y otra muy distinta la Justicia. La primera ni nos importó ni nos importa; la segunda sí, y precisamente por ello reiteramos nuestro comunicado anterior; No haremos otra cosa que Justicia. Nada mas ni menos que Justicia.

Murcia 1.º de Diciembre de 1936.—
Por la C. N. T., José Aurelio García;
Por la F. A. I., Enrique Ruiz.

PISO

planta baja o principal, céntrico, se necesita para instalación oficinas Registro Propiedad y Mercantil.—Dirigirse: Vinadel, 4, pral.

Federación Universitaria Escolar

Se citan a las compañeras afiliadas a esta Federación para que sin excusa ni pretexto de ningún género, se presenten el domingo día 13 de los corrientes en nuestro local, Orositas número 7, provistas de brazalete distintivo. Deben encontrarse en nuestro local a las diez y media de la mañana.

La no concurrencia a esta convocatoria será sancionada con el máximo rigor.

El Secretario, José Carrasco.

Ciudadanos:

Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia; si sientes ansias de progreso y superación; si amas al pueblo.

¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Cruz Roja Española

Departamento de Socorro e Información.—Oficinas: Santa Quiteria 3, Murcia

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan familiares en zonas ocupadas por los facciosos y deseen tener noticias de ellas, se pasen por estas oficinas de diez a una, donde se les facilitará.

Los residentes en los pueblos pueden mandar los datos por correo.

Universidad de Murcia

COMISARIADO

Bachillerato Abreviado para Obreros

Esta Universidad, secundando las iniciativas del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y desean hacer llegar al pueblo la cultura como labor de extensión universitaria, abre matrícula para las enseñanzas del Bachillerato Abreviado para Obreros.

Los requisitos para poder optar a esta enseñanza, son:

1.º Estar comprendidos los alumnos entre 15 y 18 años de edad.

2.º Justificar con un certificado del Sindicato correspondiente su condición de obrero y su afición al Régimen.

La matrícula es gratuita y las inscripciones se verificarán en la Secretaría de esta Universidad, de diez a una de la mañana, mediante instancia en papel simple dirigida al señor Comisario, a partir de esta fecha, hasta el día 14 inclusive.

Las clases comenzarán el día 15 de los corrientes.

Murcia 8 de Diciembre de 1936.—
El Comisario, L. S. Gallego.

Se desea tener noticias de...

Emilio Illán Meseguer que ingresó el día 6 de Septiembre del año en curso en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, habiendo tenido noticias de él el día 27 del mismo mes.

Blás Abellán Ruiz, ingresó el día 6 de Septiembre en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, salió para el Frente de Toledo el 21, siendo las últimas noticias que de él se tienen el día 27 de dicho mes.

José Tortosa Nicolás, que ingresó el día 6 de Septiembre del año en curso en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, habiendo tenido noticias de él el día 27 del mismo mes.

Rafael Romero Trenado interesa noticias de Carmen González Cabanillas, Florentina Cabanillas Palacio, Antolino González Cabanillas, Ramón González Cabanillas, José Navarrete Esquina, Aurora Peasando Mohedano y demás familiares. La respuesta a la Secretaría de Ayuda de este Comité Provincial o al interesado en Javalí Viejo (Murcia).

Se desea tener noticias del soldado del tercer Batallón del Regimiento Voluntario de Murcia número 3 en el Frente de Aranjuez o de Toledo Luis Sánchez Albuquerque. Su madre vive en Ribajo, Aljucer.

Se desea saber el paradero de Ma-

Delegación de Primera Enseñanza

Para cumplimentar órdenes del Ministerio de Instrucción Pública, se ruega a los señores Maestros varones que existan en esta provincia, al frente de Grupos de niños madrileños evacuados bien vivan en régimen de Colonia o en familias, que remitan con toda urgencia a esta Delegación Inspección, nombres, apellidos, edad y destino que desempeñaban al trasladarse.

Murcia 10 diciembre 1936.—El Delegado, Laureano Sánchez Gallego.

ría Rodríguez Saldaña que fué evacuada de Azuaga (Badajoz). Lo pregunta su compañero Miguel Morillo Bejerano que residen Albacete, Sindicato de la C. N. T.

Se desea saber noticias del Cabo de Ametralladoras del tercer Batallón de Voluntarios de Murcia José Palazón Molina que está en el Frente de Aranjuez.

Quien pueda facilitar noticias de este Compañero puede dirigirse a su padre José Palazón Obesa, Guardia Forestal residente en Tifosa (Beniján) Murcia.

También se desea saber dónde se encuentran en la actualidad Isidoro Sánchez López, Rafael Tejero Montoro, Rafael Tejero Illamuza, Juan Antonio Sánchez Guzmán, Feliciano Tejero Illamuza, Anita Sánchez López y Juan Sánchez López, familiares de Carmen Sánchez, natural de Palma del Río (Córdoba), que se encuentra en Ceutí (Murcia), en casa de Antonio el Sastre.

José Meseguer Marmol, Columna del Rosal destacamento número 1, se incorporó el 1.º de Septiembre, siendo las últimas noticias que de él se tienen en 30 del mismo mes.

Se desea saber el paradero de Rafael Peligro Angulo, natural de Palma del Río (Córdoba), rogando a a quien tenga noticias de él lo comunique a su esposa Antonia de la Vera Navarro que se encuentra en Ceutí (Murcia), en la calle de Mula, casa de Saturnino.

Se desea saber el paradero de Manuela Romero Molesin Fuenteovejuna (Córdoba) va acompañada de dos niños y su madre Claudia Molesin de Villagarcía (Badajoz) y con residencia su Fuenteovejuna (Córdoba).

La reclama su Marido Juan Murillo Caballero que se encuentra en Abanilla.

Se desea saber el paradero de Emilia Barnoso Gomez, natural de Arzaga (Badajoz) que se quedó en Belmes (Córdoba); pregunta por ella su esposo Salvador Gala Moruno, que se encuentra en este Hospital de Sangre.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y Electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosson, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias minera y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Vista de la causa contra los procesados de Murcia

(Viene de la sexta plana)

Protegió a los obreros y asegura que nunca le cobró un solo céntimo como abogado, pues decía que el burgués era quien tenía que pagar.

Recuerda que formó un Sindicato o Ateneo, pero alejado de todo matiz político.

Facilita dos nombres de obreros de Beniján que han recibido la atención y el favor de Asensio Miró.

Juan Martínez Ramón

Pertenece al Sindicato Agrícola Autónomo. Dice que nunca se habló en ese Sindicato de cosas políticas, pues sólo se trataba de mejoras para obreros.

Dice que se redujo a ir al Sindicato y a pagar las cuotas y de lo demás nada sabe.

Ramón Cuenca Hernández

De la U. G. T. Obrero. Dice que conoció como abogado a José Asensio, hace cuatro años. Asegura que no perteneció al Sindicato Autónomo y que nunca le habló de política. Sabe que Asensio era protector de los obreros.

Diego Alarcos Mompeán

Chófer. De la C. N. T. Conoce a José Asensio por asuntos de Juzgado en los cuales nunca le cobró nada.

Nunca habló de política con él y dice que perteneció al Sindicato que era apolítico y benéfico.

Afirma que los señores González Conde, en cuya Casa estaba domiciliado el Sindicato, pretendieron que se convirtiera en política, negándose a ello José Asensio Miró.

A preguntas del fiscal contesta el testigo que perteneció poco tiempo al Sindicato hasta que se abrió de nuevo en Beniján la C. N. T.

Ascensión Alés

Sobrino del sacristán del Carmen. Dice que desde que echaron al cura Sotero, cuando anochece, cerraba la iglesia.

Todas las llaves estaban en poder del sacristán y asegura que nunca se abrió para asuntos de ninguna clase, por la noche.

Dolores Clemares

Relojera, de la Plaza de Belluga. Dice que varias veces arregló un reloj de Luis Díez y que no observó nunca que ese reloj llevara signos fascistas.

Antonio Miñano García

Dependiente de la farmacia del procesado Enrique Ayuso. Afirma que éste se hallaba enfermo y que no podía salir a la calle desde Febrero hasta Junio, que fué a La Ribera, por mandato médico.

Blás Hernández Sánchez

De la U. G. T. Dependiente del señor Ayuso. Se expresa en análogo sentido que el anterior.

La prueba documental

El Presidente anuncia que, terminado el desfile de los 176 testigos propuestos, se va a proceder a la lectura de la prueba documental, parte que quedaba.

El secretario señor Abellán, lee los documentos que afectan a los procesados.

Se justifica la baja en Diciembre

de 1933, de los coches de Rosana Agullera y se leen oficios del Ayuntamiento con copias de actas de sesiones en el año 1934, en que se acordó el homenaje a la fuerza pública.

El letrado señor Torres hace una petición en relación con el sumario de Federico Servet y otros, y el fiscal y el Presidente acceden.

Sigue la lectura de documentos que favorecen a los señores Cardona y Musso, por justificarse haber contribuido a las Millotas y Hospital de Sangre.

Las respectivas defensas leen los documentos de sus patrocinados.

El señor Pérez Xambó lee artículos del reglamento del Sindicato autónomo.

El señor de la Peña lee un documento que garantiza que Cánovas Puhalte hizo un seguro obrero a su personal.

El secretario lee también otros documentos incluso de la C. N. T. rechazando por ser falso un escrito de un Sindicato presentado a la mesa.

La Presidencia expone que procederá, ya terminadas las pruebas, a que informen las partes.

El fiscal don Santiago Pérez, solicita de la Presidencia el necesario tiempo para redactar sus conclusiones definitivas que han de sufrir modificación en relación con las provisionales. La Presidencia accede a que esta tarde a las cuatro se reanude el juicio para informar el fiscal y las defensas, anunciando que en la noche de hoy sábado, tendrá que terminarse la vista de la causa, con sentencia, incluso.

Se levanta la sesión.

La sesión de la mañana

A las nueve y media de la mañana de ayer continuó la vista de la causa ante el Tribunal Popular, contra veinticuatro procesados de Murcia.

Preside el señor Gomis y le acompañan los magistrados señores Ruiz Avilés y Méndez Gracia, actuando el fiscal don Santiago Pérez.

Aoude numerosísimo público.

Sigue la prueba testifical de las defensas con los testigos siguientes:

Gregorio Saez Castejón, de San Javier, de la U. G. T. Manifiesta conocer a Alfonso Soubrier y dice que perdonó a su padre una deuda y además le facilitó avería. Le ha sucedido varias veces sin que nunca le pidiera el voto.

Encarnación Sánchez Carrillo. Dice conocer a Soubrier, quien socorrió a su marido cuando este se hallaba enfermo. No le hizo manifestaciones políticas e ignora que esté implicado en el movimiento.

Antonio Conesa Gomez, dice que conoce a Soubrier por cultivar una finca de este, recibiendo siempre buen trato.

Carmen Pérez Sandoval. Conoce a Soubrier por haber frecuentado su casa para que le ayudara, lo que sabe hacía con todo el que iba. Solo sabe de Federico Soubrier que acudía a sus estudios y a los partidos de fútbol.

José Hernández Montesinos

Médico. De Unión Republicana. A preguntas del letrado señor Torres refiere unas conversaciones con el procesado Cardona cuando las elecciones de Compromisarios para elección de Presidente de la República en cuya ocasión le dijo Cardona que no iba unido con las derechas y que al no presentarse su partido, los votos de sus amigos serían izquierdistas.

El letrado Sr. Llanos le interroga acerca de las actividades políticas del procesado Guirao, afirmando el testigo que éste fué ojerista, pero que después de la dictadura Guirao se alejó de toda actividad política y que cuando fué Presidente de la Diputación atendió al Cuerpo Médico que estaba vejado por la dictadura.

Recuerda que en una tertulia en el Casino, ante él, don Javier Perlin y don Alfonso Palazón, protestó siempre de dictaduras rojas o negras.

No cree que interviniera para nada en este movimiento y mucho menos que diera dinero para favorecerlo.

El fiscal le interroga y el testigo contesta en el mismo sentido, no creyendo capaz a Cardona de haber intervenido en la sublevación.

La Presidencia le hace unas preguntas que el testigo contesta.

Emilio Palazón Clemares

Médico. De Unión Republicana. Le interroga el letrado señor Torres y el testigo confirma que el procesado Cardona en el año 1923 se separó del ojerismo; entró en Alianza Republicana y trabajó en el advenimiento de la República y en 29 Enero actual se separó de Lerroux, alejándose de toda actividad política después de las elecciones de 16 de Febrero.

Reconoce que antes de la República, Cardona tenía un saneado capital y ahora su situación es precaria. Asegura que Cardona fué requerido en muchas ocasiones por partidos de extrema izquierda, por sus especiales condiciones de organizador.

Le interroga el fiscal, manifestándose en análogos términos y asegurando que Cardona fué siempre honrado y austero en su vida ciudadana y republicana.

También la Presidencia le interroga, afirmando el testigo que no cree en modo alguno que Cardona haya intervenido en los sucesos que se desarrollan.

Los peritos médicos

Comparecen los señores Alberca y Sanmiguel para declarar en relación con la dolencia mental del procesado José Asensio Miró, recluido en el Manicomio.

El Dr. Alberca dice que la depresión reactiva de Asensio Miró, está producida por un estímulo, que es su situación en la cárcel, aunque cree posible que al pasar las causas que produjeron el trastorno desaparezca este estado del enfermo, demasiado aparatoso en razón con la dolencia, pero que puede ser ajeno a la propia voluntad del recluido.

Recuerda el perito que en el año

1934 observó como facultativo a José Asensio Miró, apreciándole determinada lesión mental o excitación temperamental.

No puede decir que esté loco, pero tampoco que no está trastornado.

Es desde luego anormal y cree que aunque mejorara puede producirse la depresión reactiva en cuanto aparezcan los estímulos.

El letrado señor Pérez Xambó le hace algunas preguntas, aclarando el perito su concepto profesional sobre la dolencia del procesado.

El fiscal, después del admirable informe del Dr. Alberca, le formula unas preguntas para aclarar la situación de José Asensio Miró en 1934 y en la actualidad.

También el Presidente le interroga en aclaración científica y legal de este caso, afirmando que se trata de un anormal por temperamento, aunque no puede decir que sea un alienado con lesiones de tipo orgánico.

El letrado señor Pérez Xambó solicita que el luminoso informe del Dr. Alberca se facilite por escrito y se una al sumario.

La Presidencia accede a ello.

Los peritos oculistas

Después comparecen los oculistas Alemán y Clemares, expresando la situación del procesado Fayrén en lo que se refiere a su afección visual, afirmando el Dr. Alemán que Fayrén padece una miopía progresiva de diez dioptrías que sin lentes no puede distinguir nada y con lentes su visión alcanza hasta contar con dificultades los dedos a unos seis metros de distancia.

El fiscal le interroga y propone que los peritos realicen nuevo estudio en su clínica e informen nuevamente. Acordado.

Manuel Conesa Garcerán

Cabo de la Guardia nacional Republicana. Fué comandante del puesto de Corvera. Conoce al procesado Luis Fontes Pagán y dice que la noche del 18, estando tocando la Radio pidió, en la calle, a Fontes que se parara la radio, siendo atendido el requerimiento.

A propuestas del letrado señor Torres, el testigo dice que desconoce qué radio era la que funcionaba, si fascista o no, y agrega que nunca observó que Fontes se manifestara en contra de la República, pues si lo hubiera sabido hubiese procedido con toda energía.

El fiscal lo somete a un interrogatorio detenido, manifestando el testigo que la radio del Casino de Corvera daba noticias alarmantes y por eso dispuso la paralización de esa radio.

A contestación del jurado Ruiz, dice el testigo que él paró las dos radios, la del Casino y la del puesto, porque creía cumplir con su deber de manera leal estando de acuerdo con las autoridades locales y el Frente Popular.

José García López

Republicano. Conoce a varios de los procesados y dice que promete decir verdad por su fé republicana.

A preguntas del letrado señor To-

res, dice que Cardona ingresó en la Alianza Republicana, sin que nadie le pusiera veto alguno.

Después fué el que más ayudó a las elecciones del 12 de abril del año 1931.

Reconoce a Cardona como persona honrada y que después de la República la situación económica del procesado ha ido muy a menos.

Afirma que nunca observó en Cardona tibiezas republicanas, actuando siempre de manera liberal.

El fiscal le hace unas preguntas sobre las actividades políticas de Cardona, exponiendo el testigo que después del año 1933 en que se separó del partido, desconoce la actividad política del procesado.

Antonio Sánchez Martínez

Dice que conoce a los procesados Soubrier. Los conoce como católicos, pero afirma que en política nunca le oyó decir nada.

Francisco Parra, chófer, dos veces citado, no comparece y el Presidente manda la fuerza pública a recoger al testigo para que declare, multándole con 250 pesetas.

Josefa Saez Chico

Es vecina de don Alfonso Soubrier e inquilina. Expone que gracias a la bondad de Soubrier pudo resistir la enfermedad de 28 meses de un hijo suyo, que murió, pues constantemente le socorría, sin que nunca le pidiera el voto en elecciones.

Como su situación es triste, nunca le han cobrado el alquiler la familia Soubrier.

El fiscal le hace unas preguntas.

José Maciá Marzo

Estudiante de la F. U. E. Conoce a Federico Soubrier y dice que era un buen compañero escolar y que nunca le observó actividades políticas de ninguna clase.

Como amigo íntimo puede asegurar que Federico Soubrier no era fascista, aunque sí le consta que pertenecía a los estudiantes católicos.

El fiscal le hace unas preguntas.

Hay un descanso de diez minutos y al reanudarse el juicio, comparecen de nuevo los peritos oculistas señores Alemán y Clemares. El señor Alemán informa sobre la visión del procesado del examen practicado.

El fiscal y la Presidencia les formulan varias preguntas.

Josefa Moreno Chumillas

Es inquilina de Alfonso Soubrier, a quien conoce porque una hermana suya estuvo enferma y la atendió el procesado Soubrier, habiéndola protegido también a ella en situaciones apuradas.

Ignacio Cortés Solano

Vigilante nocturno del distrito don de vive Soubrier, de la U. G. T.

Dice que sabe que es muy religioso y recuerda que algunas noches vió regresar de madrugada al procesado que venía de ejercicios religiosos de la adoración nocturna de San Bartolomé.

Francisco Parra Olivares

Es la C. N. T. Chofer. El presidente le censura por no haber comparecido a las citaciones.

Conoce a los procesados Soubrier por ser vecino de estos. Dice que Alfonso Soubrier es beato, pero desconoce las actividades políticas del procesado por no haberlos oído manifestarse nunca.

Ascensión Sánchez Badajoz

Portera de la casa de Soubrier. Dice que nunca vió reuniones en la casa para asuntos políticos y afirma que nunca hizo labor de captación de votos.

También añade que Soubrier salía una vez al mes para ir a la adoración nocturna regresando a las cinco de la madrugada.

Manuel Rubio Funes

De la U. G. T. Conoció a José Asensio el pasado año y desconoce las actividades políticas.

Mariano Ramos

De la C. N. T. Antes fué de la U. G. T. Perteneció al Sindicato Obrero autónomo porque estaba cerrada la Casa del Pueblo. Dice que nunca se hablaba de política.

Afirma que de elecciones no se habló nada en absoluto y considera a José Asensio como amigo de los obreros.

El fiscal somete al testigo a un extenso interrogatorio.

Desconoce las actividades políticas del procesado con relación al movimiento.

José Sánchez Ferez

Obrero. De la U. G. T. Conoce a José Asensio Miró desde año y medio por pertenecer al Sindicato Autónomo Obrero acudieron al Sindicato por que era benéfico y apolítico.

Expone que Asensio trató de favorecer a los obreros a los cuales nunca habló de política. Cuando las elecciones dejó en libertad a sus socios para votar.

A preguntas del letrado Sr. Torres dice el testigo que aún estando en el Sindicato de Asensio el alcalde Musso no los colocó.

El fiscal le hace unas preguntas.

Isidro Pérez Sanjosé

Socialista y de la U. G. T. Contesta a preguntas del letrado Sr. Torres y dice que es cierto que detenido en

Octubre estuvo él y tres compañeros más en la cárcel de Murcia y el procesado Cardona, sin conocerlo les visitó y consiguió con su influencia la libertad de los cuatro, él, don Marcial Morales y dos más.

A preguntas del Sr. de la Peña dice el testigo que no conoce para nada al procesado Juan Pérez Ródenas.

En contestación al fiscal dice que ignora las cuestiones políticas de la capital.

Salvador Rios Pedreño

De Unión Republicana y de la U. G. T. Contesta al letrado y dice que cuando el mítin en Murcia de Lerroux no sonó para nada el nombre de Cardona.

Le contesta que este era republicano antes del advenimiento de la República, a cuyo advenimiento cooperó con su esfuerzo Cardona.

Recuerda que este gestionó la libertad en Octubre de varios detenidos de Cartagena.

Confirma, desde luego, las discrepancias entre Cardona y Rocha, y estima que siempre conoció a Cardona como sincero republicano.

A propuestas del señor de la Peña contesta el testigo que no conoce a Juan Pérez Ródenas. Este se pone en pié y el testigo dice que lo conoce de haber actuado en el partido radical.

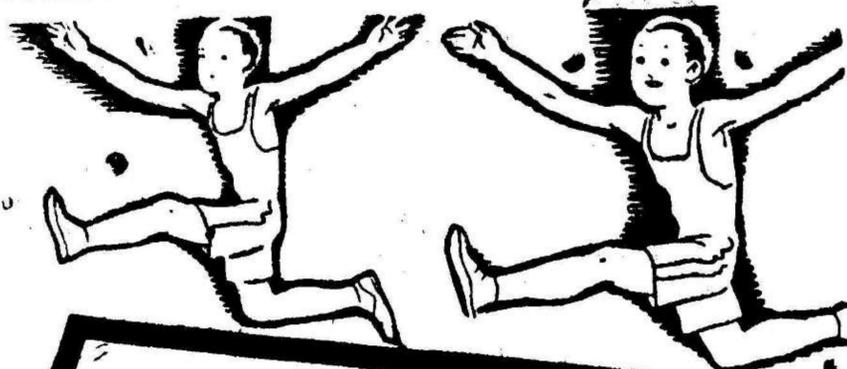
Jesús Zambudío Rubio

De la C. N. T. Obrero. Conoce a Cardona y dice que nunca oyó decir que Cardona persiguiera a los obreros por sus ideas. Sabe que después de las elecciones Cardona estaba siempre en la obra y que nunca como obrero suyo, sorprendió reuniones en su despacho.

Dice que ha oído decir que Cardona, contribuyó a las suscripciones para los presos de Octubre.

Expone que sabe que Cardona cooperó.

Se suspende la sesión a las dos de la tarde para continuarla a las cuatro.



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.**

Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídase en farmacias.

"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE
Día 10 de Diciembre de 1936.

| Pantano | EMBALSE | DESAGÜE |
|------------|-------------|------------|
| | M. cúbicos | M. cúbicos |
| Fuentsanta | 145.959.011 | 787.664 |
| Talave | 13.932.890 | 346.550 |
| Quípar | 4.026.891 | 00.00 |
| Puentes | 1.040.838 | 52.445 |
| Corcovado | 392.333 | 00.00 |

Murcia 11 de Diciembre de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 11 de Diciembre de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana . . . 40
Máxima 146
Mínima 08

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana . . . 758 6 mjm
A las 0 horas 768 0 mjm
A las 18 horas 757 9 mjm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana . . . 65'0 %
Máxima 88'0 %
Mínima 45'0 %

Psicrómetro

A las 9 de la mañana.
Seco: 40.
Húmedo: 20
Diferencia: 2'0.
Humedad absoluta del aire: 4 29
Punto de rocío: 09.

Viento superior, Suroeste.
Id. inferior, Suroeste.
Lluvia, 00.
Evaporación: 10 mjm.
Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

Dr. J. Carrillo Lozano
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid
Consulta de once a una
Lodo. Cascales, 2 Murcia

Sección Administrativa de
Primera enseñanza Murcia

Nombramiento de
Maestros interinos

—)o(—

La Junta provincial para el nombramiento de Maestros interinos, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, acordó hacer los siguientes nombramientos:

Doña Josefa Arróniz Almagro, para la unitaria mixta de Canara (Cehegin).

Doña Felipa García Martín, para la unitaria de niñas de Cañadas de San Pedro (Murcia).

Doña Antonia Jiménez García, para la unitaria número 2 de Pliego.

Doña Dolores Latorre Gilabert, para la unitaria de Cañada del Romero (Mezarrón).

Doña María Ana Cervilla Cervilla, para la unitaria número 8 de Totana.

Doña Petra Sánchez Castillo, para la unitaria de Casillas (Murcia).

Don Aurelio Figueroa Castellanos, para la unitaria número 1 de Alhama.

Don Juan Manuel Almela Rodríguez, para la mixta de Macaneo (Calasparrs,) y

Don José María Martínez Alamo, para la unitaria número 1 de Mula.

Los interesados pueden recoger los correspondientes Títulos administrativos, en esta Sección Administrativa, a partir del día de la fecha.

El plazo para tomar posesión de las respectivas Escuelas es de cinco días, a contar de la publicación de estos nombramientos en el Boletín Oficial de la provincia, considerándose que renuncian a ella los que no lo hagan dentro de dicho plazo.

Murcia 8 de diciembre de 1936.—
El Secretario, Domingo España.—
V.º B.º El Presidente Laureano Sánchez Gallego.

RADIO MURCIA

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13: Emisión de sobremesa. Música variada. Música selecta.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche. Programa del radioyente.

A las 20'30: Música variada. Música selecta.

A las 23'30: Cierre de la Estación.

Central Cinema

Programa para hoy

Desde las 4 a las 9 y media

Complemento Sonoro, y la preciosa preciosa película Metro Goldwyn hablada en español, titulada

Encadenada

interpretada por Joan Crawford y Clark Gable

El próximo lunes,

CRUZ DIABLO

Impresionante drama en español, por Lupita Gallardo

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 4 a las 9 y media

Un divertido dibujo sonoro, y la grandiosa producción hablada en español,

La llamada de la Selva

por Loretta Young y Clark Gable

El próximo lunes,

Dos fusileros sin bala

La mejor película de Stan Laurel y Oliver Hardy. En español

Cine Popular

Sábado día 12 de Diciembre

Desde las 4 a las 9 y media

El drama americano sonoro EL VAGUERO MILLONARIO por George O'Brien y la magistral obra Fox hablada en español, titulada

Ojos cariñosos

interpretada por la precoz actriz Shirley Temple

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.137. MADRID.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos, ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040, MADRID.

C. N. T.—A. I. T.

Columna

“España Libre”

Trabajadores antifascistas, los Milicianos necesitan vuestra ayuda toda para vencer al fascismo, hay otro enemigo tan peligroso como ese que hay que vencer que es el frío, para esto es preciso que aportéis tantas prendas de vestir y demás ropa que podáis para que nuestros Milicianos soporten medianamente esta lucha. También se admiten donativos en metálico.

Para entregarlos Oficinas alistamiento, Calle de Angel Guirao, número 5.

EL COMISARIO

Nota del Frente Popular

Se ruega a todos los individuos que a continuación se mencionan se pasen por la Comandancia de Asalto hoy día 12 a las nueve de la mañana para un asunto que les concierne.

U.º B.º T.

Isidoro Ruiz Pins, Antonio Samitier Rubio, José Fernández Salmeron, Antonio Yesta Ayala, Alfredo Aroca Bermudez, Francisco Pastor Sánchez, Francisco Marín Olmos, Antonio Marmol Almaraha, Sebastián Prieto Moys, Victoriano Ros Morcillo, Juan García Montiel.

Partido Comunista

Fulgencio Morales Roca, Angel Hernández Franco, Félix Meseguer Clares, Pedro Valero Martínez, José García Fernández, Antonio García Carrillo, Jesús Cuadrado Meroño, Alfonso Andreo Franco, Saturnino Albaladejo Castro, Joaquín Vera Martínez, Eloy Miñano Andrés, José María López Mirete, Jaime Campillo Davó, Francisco Aguilera Saez, Matías Martínez Lapaz, Emilio Terrer Conejero Juan Francisco Jiménez, Francisco Teruel Fuente, Antonio Lérica Montesinos, Nicolás Gilabert Nicolás, Angel Rodríguez San Martín, José Párraga Pellicer, Leopoldo Sánchez Navarro, Fernando Gallego Gallego, Fernando Francés Morales, Feliciano Rubio Gallego, Miguel Ayala Caracena, Ricardo Palazón Moreno, Angel Tornero Carrillo, Bernarde Montoro Ayala, Angel Garrido Martínez, Joa-

quín Lucas Rubio, Bernardo Botia Barceló, Francisco Albarquerque Garre, Pedro Meseguer Pérez, Joaquín García García, José Oliva Gil, José Hita Ges, Antonio Abellán Martínez, Francisco Parra Chacon, José María Molina Ruiz, Antonio Navarro López, José Abellán Martínez, Pedro Carrasco Sánchez, José Gil Ruiz, José María Jiménez Gallego, Ramón Litvan Noguera, Enrique López Villalba, Gaspar Aranda García, Julian Sánchez Caballero, José María Martínez Hernández, Pedro Dólera Vicente, Simón Egido Barquero, Agustín Pérez Inglés, Fernando Galera Murcia, Miguel Sánchez Zaplana, Andrés Belmente Cánovas, Miguel Vicente García, Antonio Martínez Sánchez, Saturnino Romero Zapata, José Bueno Meca, José López Fernández, José Fernández Sandoval, Antonio Gómez Gomariz, José Guillén Martínez.

Murcia, 9 de Diciembre de 1936.—
Por el Frente Popular: El Presidente, Javier Paulino; El Secretario, Gustavo Espinosa.

Precios para la venta

—)o(—

- Patatas nuevas, 0'45 céntimos kil.
 - Guisantes, 1'70 id. id.
 - Tomates 1.º 0'60 id. id.
 - Habas, 0'90 id. id.
 - Pimientos gordos, 1'40 id. id.
 - Boniatos, 0'35 id. id.
 - Cebolla seca, 0'20 id. id.
 - Id. 2.º 0'15 id. id.
 - Apios, 0'50 id. id.
 - Peros 1.º 1'30 id. id.
 - Uva 1.º 1'00 id. id.
 - Id. 2.º, 0'55 id. id.
 - Granadas, 0'00 id. id.
 - Limonas 1.º, 0'30 id. id.
 - Naranjas, 2'00 ciento.
 - Rábanos, 0'60 docena.
 - Lechugas 0'90 docena.
 - Coles, 0'15 pieza.
 - Id. 2.º, 0'10 id. id.
 - Coliflores, 0'25 id. id.
 - Id. 2.º 0'20 id. id.
 - Ajos tiernos, 0'30 garba.
 - Cebolla tierna, 0'95 garba.
- PESCADERIA
- Salmonetes, 10'00 docenas kilo.
 - Calamares, 10'00 id. id.
 - Sardina, 2'50 id. id.
 - Borada, 5'00 id. id.
 - Chirreto, 3'00 id. id.
 - Mújol, 5'00 id. id.
 - Lenguado, 14'00 id. id.
 - Pulpos, 4'00 id. id.

GUÍA MEDICA

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO GINER

De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 8 a 11 y de 3 a 6.—V.º B.º (Antes Capa) número 1.

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN

Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: De 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2.027

DR. JOSÉ GALLEGO EGNA

Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214

DR. A. BERNAL ESPINOSA

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico jefe del Dispensario antivenéreo.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia. Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a una y de cuatro a seis.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia

DR. LA PEÑA SEIQUER

Oculista Belluga, TEL 1981

DR. EVAHISTO LLANOS

Ex-médico jefe de la Clínica del Doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y afecciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta de once a once.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. JOSÉ VELASCO

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villacal, 8

DR. FRANCISCO MONTIJO

Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Araña que, letra A, piso segundo.

DR. ELISEO AVELLÁN

Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y genito-urinario. Cirujía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Crioterapia.—Ceballos 9. Murcia

DR. EMILIO PALAZÓN

Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc.—De 12 a 2.—Plaza de Camachos, 2. Teléfono, 1212.

DR. CARO

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Segura, núm. 47



LAS ACTUACIONES DEL TRIBUNAL POPULAR

Continúa la vista de la causa contra los 24 procesados de Murcia

Ayer terminó el desfile de testigos de las defensas

Esta tarde habrá informes del fiscal y las defensas y por la noche se dictará sentencia

La sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reanuda el juicio, siguiendo el desfile de testigos.

Juan Garcia Pérez

Obrero. De la C. N. T. Trabajaba en las obras de Cardona. Dice que se portó bien como propietario y que nunca le oyó manifestarse en sentido que no fuera de tipo republicano.

Francisco Martinez Lucas

De la C. N. T. Arrendatario de Cardona. Dice que nunca recibió apremios del procesado Cardona, aunque le adendara uno o más rentos.

Juan Martinez

De la C. N. T. Arrendatario de Cardona. Afirma que cuando no pudieron pagar el rento, nunca Cardona les amenazó con desahucios.

José Argón Aliaga

Obrero de las obras de Cardona. Dice que nunca observó reuniones en el despacho de Cardona. Nunca le habló de asuntos que no fueron de política republicana.

A preguntas del fiscal dice que fue apoderado de Cardona en las elecciones, por ofrecimiento espontáneo.

Juan Paredes

De la C. N. T. Expone que nunca vio que se celebraran reuniones políticas en despacho de Cardona.

Fulgencio Pérez Vivancos

Albañil. De la C. N. T. Conoce a José Cardona y dice que siempre trató bien a los obreros.

Ignora las actividades de Cardona, políticamente.

Pedro Meroño Navarro

Cobrador de arbitrios. Habita en una casa de Cardona, y dice que aun debiéndole algunos meses nunca le apremió.

Joaquín Teruel Hervás

Habita una casa de Cardona y expone que nunca le molestó si alguna vez se retrasó en el pago del alquiler.

Francisco Medina Clares

Diputado a Cortes. Refiere como fué la entrevista con el procesado Cardona en plena Trapería el 19 de

Julio en que le rogó que hiciera su ofrecimiento incondicional al gobernador civil, cosa que hizo gustosamente a los tres o cuatro días.

Añade que siempre se manifestó Cardona en contra de toda dictadura y sublevación.

Contestando al fiscal le dice que Cardona estaba disgustado con la política del señor Rocha.

El fiscal le hace unas preguntas que el testigo contesta.

José Moya López

Conoce a la procesada Rosana Aguilera. Dice que los labradores que ha tenido y tiene pertenecen a tres generaciones, lo que demuestra el buen trato que les da.

Juan Velez Perez

De Moratalla. De Izquierda Republicana. Conoce a Fernando Brugarolas y a Luis Díez.

En cuanto al primero sabe que Rosana Aguilera favoreció a Fernando Brugarolas, abriéndole una cuenta de crédito como procurador.

Se consta que no tuvo nunca incidentes con sus obreros.

Recuerda hechos ocurridos en Moratalla demostrativos de la generosi-

dad de Rosana Aguilera para con los obreros de sus fincas.

A preguntas del fiscal dice el testigo que en tiempos de la Dictadura un coche de Rosana Aguilera, ocupado por don Alfonso Palazón, se dedicó a realizar propaganda para la República.

Ignora las relaciones políticas de la procesada, la cual le ayudó mucho al desenvolvimiento de su vida.

Diego Mora Guirao

De Moratalla. De la U. G. T. Conoce a Rosana Aguilera desde hace 40 años, porque llevó una finca de esta señora, y afirma que la procesada dió buen trato a los obreros.

Teodoro Garcia Guirao

De Moratalla. De Izquierda Republicana. Conoce desde hace 30 años a Rosana Aguilera y expresa el buen trato de les ha dado siempre a todos los obreros.

Alfonso Martinez López

De Moratalla. Conoce a Rosana Aguilera y Fernando Brugarolas y dice en cuanto a Rosana que nunca persiguió a los obreros y que al contrario les favoreció.

El fiscal y el jurado Ruiz le hacen unas preguntas.

Amando Martinez López

De Moratalla. Trabajó en las tierras de Rosana Aguilera y expone que tanto a él como a los demás obreros les dió buen trato.

Pedro Sánchez

También de Moratalla. Obrero de Rosana Aguilera. Dice que gracias a esta señora su mujer no falleció porque le facilitó los medios necesarios.

Añade que Rosana Aguilera favoreció mucho a los pobres y que nunca les obligó a que votaran a nadie.

Ambrosio Bermejo

Médico odontólogo. Conoce como vecino Sánchez Pozuelos y dice que después de la Dictadura no observó en el procesado actividades políticas.

Nunca observó reuniones olandestinas en la Farmacia y expone que Sánchez Pozuelos dedicaba sus actividades a la Sociedad Benéfica de los Caballeros Carmelitanos.

Francisco Lucas Moreno

De la C. N. T. de Murcia. Pertenecía a los Caballeros Carmelitanos y dice que en esta Asociación no se hacía política de ninguna clase.

Contesta a preguntas del letrado señor Peña en relación con la actuación apolítica de Sánchez Pozuelos en los Caballeros Carmelitanos.

El fiscal le somete a un extenso interrogatorio y el testigo contesta en sentido favorable para el procesado.

Manuel Hernández

De la U. G. T. Hermano del dependiente de Sánchez Pozuelos, en la actualidad en el frente de lucha.

Dice que su hermano le decía los esfuerzos que realizaba Sánchez Pozuelos en los Caballeros Carmelitanos, llegando incluso a dejar el trabajo para atender a la entidad.

José Barceló Pardo

De la C. N. T. Dice que conoce bien a José Asensio Miró y afirma que tuvo un asunto por el cual le iban a imponer 36 meses de Carcel y que el procesado lo salvó de ir a la Carcel.

(Continúa en tercera plana)

TEATRO CIRCO VILLAR

Teatro al servicio de la

COMISIÓN DE PROPAGANDA

— DEL —

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

REPOSICIÓN del film soviético

"LAS TRES AMIGAS"

Dedicado a exaltar la personalidad de la mujer en los trabajos de la guerra en los frentes y en la retaguardia

Ninguna murciana debe dejar de ver este gran film lleno de enseñanzas, en los trágicos momentos que atravesamos.

Con objeto de sufragar los gastos de la propaganda del Ministerio, regirán los Precios Populares siguientes: PREFERENCIA 0,80. GENERAL 0,25